

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 16.

PERIÓDICA PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

## FERRETERÍA DE PEÑA. PLATERÍA, 70.

Este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un bonito y variado surtido en ESTUFAS de Choubersqui, de todas clases.—Estufas hierro, clase superior, desde 40 reales en adelante.

Tubos de chapa de hierro dulce para las mismas, á 3 y 4 reales metro.—Id. id. id. con válvula, á 4, 5 y 6 reales metro.

Codos rizados para id. id. á 2 y 3 reales uno.—Codos universales, á 4, 5 y 6 reales uno.

ESTUFAS Choubersqui, clase superior, desde 300 reales en adelante.

Se ha recibido también un bonito surtido en *Bicicletas* de la mejor clase conocida hasta hoy, á precios de catálogo.

En este establecimiento se encuentra todo lo concerniente al extenso ramo de ferretería, á precios sumamente baratos.



### Ilustre Cofradía del Santísimo y Animas de la Parroquial de Sta. Maria la Mayor de Murcia.

El día 2 del próximo Diciembre, á las diez de su mañana, tendrá efecto en la mencionada parroquial, la solemne función en sufragio de las benditas Animas, en la que, tanto en el dicho día, como en los sucesivos 3 y 4, habrá misas generales por la mañana temprano, con el estipendio de 10 rs.

El Hermano Mayor de la mencionada Cofradía, tiene el honor de invitar á los señores sacerdotes de esta capital, á que acudan á celebrar el Santo Sacrificio de la misa, como á los demás fieles, á la asistencia de tan religiosos como solemnes actos.

Murcia 30 Noviembre de 1889.

José Guin y Balaguer.

**CIRUJANO-DENTISTA.**

*Sociedad, núm. 8.*

Ejecuta todos los trabajos concernientes á su profesión, á los precios siguientes:

Dentaduras en oro ó cauchouc, desde 150 á 750 pesetas.

Dientes sueltos en oro ó cauchouc, desde 750 á 30 id.

Extracciones de dientes ó raíces, desde 2 á 5 idem.

Empastes, desde 3 á 5 id.

Limpieza de la dentadura, de 3 á 5 id.

En todos los trabajos se garantiza el buen resultado. 10—1-m

INTERASANTE A LOS PADRES DE FAMILIA

«LA ANDALUCIA.»

ASOCIACION GENERAL MÚTUA PARA LA

DEPENCIÓN Á METÁLICO DEL SERVICIO ACTIVO DE LAS ARMAS.

ANTES DEL SORTEO

depositando 500 ptas. en establecimiento de crédito, casa de Banca, comercio, ó en persona de confianza que ofrezca suficiente garantía á satisfacción de los interesados y de esta casa, quedando inscritas en esta Asociación, con cuya inscripción los mozos pueden tener la seguridad de redimirse á metálico.

Para más detalles, dirigirse al representante en esta provincia D. Tomás Herrero Lax, Palmera, 6, quien facilitará reglamentos y cuantos antecedentes se le pidan. 5-2-3-2



Nueva Ciencia Médica

Electro-homeopátia

Sistema Sauter

Farmacéutico,

GINEBRA, SUIZA.

Método curativo de las enfermedades en general y de las reputadas incurables. Hay una obra de que es editor B. BAILLIÈRE á 7 Pts. y un compendio de la misma que se regala á quien lo pida en la

Farmacia homeopática DE A. RUIZ SQUIER

SAN BARTOLOME, 10.

Depósito de tan excelentes remedios.

P.—30-12

En la Dalia Azul

se ha recibido un gran surtido de estufas cuadradas, desde 40 rs. en adelante.

Codos rizados y tubos para las mismas á precios sumamente baratos.

NOTA.—Las estufas cuadradas reemplazan con ventaja á las estufas redondas, siendo mayor su utilidad y menor el consumo de combustible. Además, su forma es mas elegante y recomendable. 8-4-4-2

**CHIMENEAS**

DE MARMOL, PULIMENTADAS

Las hace Jo. é Juliá

A 23 PESETAS UNA

Frenería, 35. x-2

Enfermedades de la vista.

D. Luis Conejero tiene consultas todos los días de 10 á 12. en la calle de Pinare, 5, principal. m-10-10

## LO DEL DIA

El escrutinio de la designación de los interventores, empezó ayer mañana á las once y terminó anoche ya tarde.

Esta primera operación de las elecciones municipales se ha hecho con toda legalidad.

Las propuestas son verdaderas, y pocos ó muchos, los electores que las suscriben, las han firmado voluntariamente, sin la presión siquiera de la disciplina de partido.

Todo hace creer que la elección de mañana va á ser una verdad.

Nosotros podemos asegurar que á los candidatos no se les asignarán más votos que los que realmente tengan; porque siendo esta una elección popular, persus antecedentes y por sus circunstancias, es menester evidenciar la verdadera disposición del cuerpo electoral. Cuarenta votos verdad, que tengan ahora los candidatos, valen infinitamente más, que los cientos y cientos que otras veces dicen que han tenido otros candidatos, cuando no se ha visto entrar ni un elector en los colegios.

Otro motivo de seriedad y formalidad van á tener estas elecciones.

Se van á hacer á palo seco.

Los electores de pastel, que algunos, aunque pocos, hay; que no acudan; porque no habrá quien les dé ni un cigarro.

Los electores jaleadores, los que dicen ellos que saben como se compromete á los hombres y se les lleva á votar del morro; tampoco hacen falta.

Los que hacen falta son los electores voluntarios; los que votan por que les dá la gana á ellos; porque crean que la candidatura es buena y que se trata de un acto de patriotismo.

Hagamos todos lo que podamos para que la ciudad de Murcia sea de los murcianos, y su representación genuina, que es el ayuntamiento, la representación verdadera de todos los murcianos, en sus diferentes clases, y en sus más sagrados intereses.

¡Fuera los ayuntamientos de uno! Ya sea este uno, un hombre, ya sea un partido.

¡De Murcia! ¡De los murcianos!

**Colegios y concejales designados.**

Primer colegio. Sr. Marqués de Ordoño, D. Andrés Baquero Almanza y D. Pablo Torres.

Segundo colegio. D. Pascual Abellan Sanchez, D. Ricardo Guirao Rocamora y D. Francisco Carrillo García.

Tercer colegio. D. José Montesinos y D. Pedro Gomez Esbry.

Cuarto colegio. D. Eulogio Soriano Fernandez, D. Alejo Molina Marquez y D. José Clemares.

Quinto colegio. D. Juan Moreno Lopez.

Sexto colegio. D. José Cayuela Ramon y Sr. Marqués de Villalba de los Llanos.

Septimo colegio. D. Enrique Clavijo.

Octavo colegio. D. Joaquin Casaldiero y D. Luis Perez Trigueros.

Noveno colegio. D. Juan Lopez Somalo y D. Enrique Galvez Arce.

Décimo colegio. D. Francisco Hor-te y Sanz y D. Guillermo García de la Mata.

Undécimo colegio. D. Joaquin García y García.

## Audiencia.

CAUSA POR HOMICIDIO.

Ante este tribunal se vió ayer una causa procedente del juzgado de la Catedral por el delito de homicidio, perpetrado en la persona de Juan Castejon Balsalobre.

El proceso se basa en el siguiente hecho:

En la noche del 30 de Diciembre último se celebraba un baile en la casa llamada del Pino, partido de Gea y Truyols, habitada por la familia de Francisco Lopez Martinez.

Una de las hijas de éste, llamada María, tenía relaciones amorosas con Juan Castejon, el cual entró en la casa acompañado de tres ó cuatro jóvenes más, que iban á pasar la velada.

Juan Castejon invitó á bailar á una de las mozas que había presentes y cuando ya estaban en su puesto, el que tocaba la guitarra, joven de menos de veinte años, llamado José Villaescusa, paró de tocar.

—Por qué no tocas?—dijo Castejon á Villaescusa.

—Porque voy á beber agua—contestó éste.

—¿Es que quieres guascarte de mí? Pues toma. Y acompañando la acción á las palabras dió el Castejon varias bofetadas al joven de la guitarra.

Establada la lucha entre ambos jóvenes, sonó un disparo de pistola, é inmediatamente después cayó mortalmente herido el Juan Castejon, pues la bala le había atravesado el pulmon izquierdo. El herido pudo declarar al día siguiente, y falleció al poco tiempo. Villaescusa, al ver tendido á su adversario, abandonó la casa.

El procesado manifestó ayer que quien sacó primero la pistola, fué el interfecto y que en la lucha se disparó, pues aunque llevaba otra arma de fuego no se dá cuenta de si hizo uso de ella. En la declaración prestada ante el juez parece que dijo que él disparó y que la pistola la tiró en el Puerto de Cadena.

Desfilaron ante el tribunal bastantes testigos, que, en su mayoría, dijeron haber visto el acto de sacar el Castejon la pistola y haberle oído decir, ya herido: «Anda, que me has pillado la vez».

Josefa Lopez, hermana de la novia del Castejon, manifestó que la tarde



que precedió á la noche de autos, y en ocasion de hallarse cogiendo oliva, vió que el Castejon tenía una pistola en una cesta y que interrogándole para qué la quería contestó aquel: «Esta noche va á ser mi cena la pistola esta.»

Dióse lectura, á petición del fiscal, de la declaracion prestada por el Castejon, en la que este dijo que mediaban resentimientos entre Villaescusa y él por otro hecho análogo que tuvo lugar noches antes, y que Villaescusa fué el que le hizo el disparo.

Terminada la prueba, hizo uso de la palabra (por primera vez ante la sala) para mantener sus conclusiones primitivas el fiscal Sr. Mazparrota, en un buen discurso, y despues de saludar al tribunal con elocuentes frases, solicitó para el reo la pena de 12 años y un día de reclusion temporal, apreciando la circunstancia atenuante de arrebató y obcecacion.

La defensa, encomendada al señor Clemares, hizo un lucido y razonado informe, en el que solicitó la absolucion para el procesado Villaescusa, por considerar que en él concurrían los tres requisitos que le eximen de responsabilidad legal, ó sean los comprendidos en el caso 4.º del artículo 8.º del código.

#### EMIGRACION.

El Real decreto encauzando la emigracion á la isla de Cuba, ha sido bien recibido por la opinion pública en aquella Antilla, y ello probará al Gobierno con cuanta razon se ha pedido un dia y otro este importantísimo decreto, de inmensa trascendencia, no ya tan solo para el progreso de la agricultura é industria cubana, sino tambien para otros fines más elevados y dignos de atencion.

Cuba, cuyos campos están aún desiertos, necesita emigrantes que lleven con su trabajo á aquellas maniguas, á la par que la riqueza, las corrientes de españolismo, que siempre son útiles en provincias lejanas de la metrópoli, y que allí donde ha ardido una guerra separatista tantos años, tienen más razon de ser.

Además, nuestros pobres jornaleros, abandonando sus hogares y familias en busca de la justa recompensa que todo trabajo honrado tiene derecho á exigir, encuentra en la gran Antilla, sin salir de su patria, lo que apetece, y contribuirá además sin sacrificio por su parte, á realizar una obra meritoria para la patria misma.

En la provincia de Puerto Príncipe, cuyos terrenos son quizá los mejores de Cuba y cuyo clima es el más sano, algunos hacendados se han dirigido al Gobierno general pidiendo se les destinen algunas familias de las que á la sombra del Real decreto han de llegar á aquellas playas, á los que cederán una porcion de terreno y mantendrán gratuitamente por término de dos años, facilitándoles además los útiles y animales necesarios para la agricultura.

Al mismo tiempo que bajo tan buenos auspicios comienza á realizarse medida tan interesante, vemos en los periódicos de la Habana una noticia que no deja de ser importante para la industria de aquel país. Varias veces nos hemos ocupado de lo que vie-

ne ocurriendo con los tabaqueros, que en gran número emigraban de Cuba á Cayo-Hueso y Tampa (Florida), en cuyos puntos se han levantado en poco tiempo grandes fábricas de tabaco, que eran una amenaza para industria tan importante en nuestras provincias del mar Caribe: pues bien, el vapor «Mascotte» ha reintegrado á la Habana á 107 tabaqueros, compatriotas nuestros, que regresan por haberse cerrado varias fabricas de los puntos indicados, cuyos dueños no aceptan el aumento de precio que pedian por su trabajo los obreros.

El Sr. Ministro de Ultramar, y las autoridades superiores de Cuba, deben, aprovechando estas circunstancias, poner en práctica, de acuerdo con los dueños de las fábricas de tabacos, que muy gustosos les prestaron esa cooperacion, los medios para que el movimiento de inmigracion de aquellos obreros continúe.

#### LA PROVINCIA.

##### CARTAGENA.

El Excmo. Sr. D. Francisco Silvela, se ha encargado de demandar al periódico «El Globo» en nombre del ayuntamiento de esta ciudad.

##### LORCA.

El fuerte huracan que ha reinado hoy ha causado algunos perjuicios en el arbolado de nuestros campos y huerta.

—La política local ha quedado un poco aletargada en estos últimos dias. Ya solo se habla de la próxima eleccion de concejales.

La cuestion del futuro alcalde está sumida en la reserva.

Seguramente no será por falta de candidatos.

—Ayer debió celebrarse una reunion del comité del gran partido liberal de esta, para acordar la designacion de concejales por parte de cada una de las fracciones fusionadas.

#### CORRESPONDENCIA

Madrid 28 de Noviembre.

Comenzó ayer tarde la discusion de presupuestos, que no sabemos si en dia próximo sufrirá alguna interrupcion, ya para reanudar el debate sobre el sufragio, ya por otro motivo cualquiera.

El primer turno contra la totalidad del presupuesto de gastos lo consumió el Sr. Pedregal, que hizo, en un discurso muy elocuente, un razonado análisis de los sistemas que sigue la Hacienda española respecto de la organizacion de los servicios públicos.

Al hablar de las cargas de justicia, clases pasivas y Deuda pública, con vigoroso acento llamó la atencion de la Cámara sobre el hecho enorme de que la suma total de gastos que representan los tres expresados conceptos asciende á la mitad del presupuesto de ingresos, cosa que no ocurre en país ningun del mundo, con haber tenido otros mayor deuda que España.

*Trabajos de conciliacion.*—Resúmen de las impresiones de ayer tarde: totalmente opuesto á toda conciliacion con el Sr. Sagasta y con el Gobierno, el Sr. Mártoz, el cual no la estorbará, reservando su juicio respecto de aquellos que la admitan, ó deseen llegar á ella, sin recordar lo pasado ni prevenirse para lo porvenir.

Los Sres. Dabán, Cassola y Romero Robledo, estiman viable la conciliacion y propenden á realizarla, por su parte; pero no tienen gran confianza en la sinceridad de buenos propósitos del Sr. Sagasta. El señor Cassola quizá no crea que sus reformas militares sean aceptadas por el presidente del Gobierno, y esto puede ser obstáculo á la conciliacion. Medios para llevarla á cabo, no hay puesto á discusion hasta ahora ninguno.

El Sr. Lopez Dominguez, para formar juicio sobre el asunto, quizá espere á conocerlo en todos sus detalles por el mismo Sr. Sagasta, el cual nada le ha dicho hasta ahora.

Creyendo reflejar el sentimiento dominante en la mayoría, decimos que son pocos, muy pocos, los que ven agrado que se pacte nada con los disidentes y con el Sr. Romero Robledo.

—Se leyeron ayer tarde en el Congreso los proyectos de ley fijando las fuerzas de mar y tierra para el próximo año económico. El contingente es el que sigue:

Fuerza de la Armada: Península, 7.715 marineros y 752 soldados de infantería de marina; Estacion naval del Sur de América, 118 marineros y 23 soldados; Cuba, 1.232 y 199; Filipinas, 2.375 y 393; Puerto-Rico, 102 marineros y Fernando Póo, 190 marineros.

Ejército: Península, 93.083 soldados; Cuba, 19.571; Filipinas, 9.214 y Puerto Rico, 3.155.

—El señor Castelar no concurre ayer tarde al Congreso. Por amigos suyos que conocen su pensamiento, podemos afirmar que es inexacta la especie de que hayan sufrido interrupcion algunas las relaciones personales que mantiene con el Sr. Sagasta. Son, como hasta aquí, cordiales y afectuosas; pero si hubiera en ellas, que no los hay, enfriamientos, no los subordinaría el elocuente tribuno á ningun interés político.

—De hoy á mañana se reunirá en el Congreso la comision que entiende en el proyecto de timbre del Estado. El dictámen está casi terminado.

Mañana firmará la reina un decreto creando en el ministerio de Ultramar una seccion de comunicaciones.

Es inexacto que el Gobierno haya hecho indicacion alguna, ni se proponga hacerla, al Sr. Leon y Castillo respecto de la conveniencia de que pase á otro cargo.

El Sr. Sagasta conferenció ayer tarde, durante hora y media, con el senador reformista Sr. Bosch y Fustigueras.

—Se acentúa la baja en los valores.

#### Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 29.

Temperatura mínima, 2'5. Máxima á la sombra, 14'2. Media, 8'3. Máxima solar, 22'0. Mínima del suelo, 0'0.

Presion á las 9 de la mañana, 766'2 mm. A las 3 de la tarde, 765'4 mm. Media, 765'8 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 61%. A las 3 de la tarde, 63%. Media, 62'.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, viento moderado de N. O.;

por la tarde, viento moderado de N.

Estado del cielo: por la mañana, cubierto con cirro-estratos de N.; por la tarde, nuboso con cúmulo estratos de N.; ha llovido ligeramente.

Evaporacion de ayer, 8 mm.

#### NOTICIAS LOCALES.

Se ha dado orden por la alcaldía á los médicos municipales para que mensualmente presenten un estado de los casos de viruela que se den en sus respectivos distritos.

«La guardia civil de Alcantarilla ha detenido á una mujer por haber robado varias aves á Rafael Jara, en el partido de San Benito.

El director de la cárcel, ha dirigido un oficio á la alcaldía interesándole dispóna la inmediata reparacion de una pared en que se ha abierto una grieta, que podria facilitar la evasion de presos.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

R. O. anulando una resolucion del Gobernador de Huelva suspendiéndole en sus cargos al alcalde y un concejal de Berrocal.

R. D. conmutando con la de cadena perpétua la pena de muerte impuesta por la audiencia de Lorca á Juan Antonio Fernandez Diaz.

Anuncios de oposiciones á cátedras vacantes y de concurso para cubrir una vacante de académico de número en la de San Fernando.

Circular de la comandancia militar de esta capital para que los jefes de puestos de guardia civil ó alcaldes pedáneos, remitan relacion de los soldados que en sus respectivos partidos ó jurisdicciones disfrutan licencia ilimitada y á qué cuerpos pertenecen.

Decreto declarando franco y registrable el terreno de la mina «Asuncion».

Anuncio de la instancia de D. Rafael Lario solicitando 21 pertenencias para la mina «El Cauce.»

Id. de subastas para enagenar las leñas de Caravaca, Jumilla y Abarrán y los pastos de Molina.

Id. de id. para la adquisicion de materiales con destino á la fábrica de la Pólvora.

Id. id. para la venta de bienes embargados en este término.

Edicto de la alcaldía de Alhama sobre elecciones.

Cuenta del ayuntamiento de Alledo.

Requisitoria del juzgado de La Union llamando á Diego Morales Garcia.

Ayer llegó á esta ciudad nuestro amigo el senador D. Manuel Maria José de Galdo.

Ha salido para Barcelona y París el muchacho de la tienda de Los Idem (léase de los Muchachos) don Santos Sanchez, á hacer nuevas compras de géneros de la estacion, por habérseles agotado las existencias de muchos de ellos.

Procesado con siete denuncias, como director del periódico «El Monaguillo de Cuenca», se ha presentado en esta redaccion nuestro paisano D. Juan Jimenez Lopez, al cual saludamos.

Quiera Dios que salga bien de esos procesos como lo deseamos muchos murcianos por las simpatías particulares que tiene.



El escrutinio de ayer dió el siguiente resultado:

Primer colegio.—Primera seccion.—Para interventores: D. Andrés Gábaro, D. Luis Marco Ramos Padilla, D. Luis Lupa Luca, D. Ramon Medina Sanchez.—Para suplentes: Don Luis Paredes, D. Manuel Hernandez Almansa.

Segundo colegio.—Unica seccion.—Para interventores: D. José Martinez Tornel, D. Francisco Cascales Font, D. Manuel Carrillo Bernal, don Alfonso Perona.—Para suplentes: D. Julio Perona Baeza.

Tercer colegio.—1.ª seccion.—Para interventores: D. Juan Cortés, don Antonio Garcia Martinez, D. Asensio Pinar, D. José Antonio Valcárcel.—Para suplentes: D. Miguel Soler, don Juan Pelegrin.

Cuarto colegio.—Primera seccion.—Para interventores: D. Patricio Sanz, D. Jaquin Martinez, D. Ricardo Ordax, D. José Maria Martinez.—Para suplentes: D. Antonio Orcajada.

Quinto colegio.—Primera seccion.—Para interventores: D. Rafael Lopez Cabezuelo, D. Manuel Ramos Artés, D. José Martinez Lopez, D. Agustín Callejas Tortosa.—Para suplentes: D. Valentin Leante, D. José Castillo.

Sexto colegio.—Unica seccion.—Para interventores: D. Julio Lopez Córdoba, D. Joaquin Almansa y Rubio, D. Andrés Bolarin, D. Emilio Soriano Hernandez.

Séptimo colegio.—Primera seccion.—Para interventores: D. Mateo Hoyos Masgosa, D. Joaquin Escribano, D. Brígido Sanchez, D. Francisco Martinez Moya.—Para suplentes: D. Juan Garcia Castillo y D. José Bastarreacha.

Octavo colegio.—Primera seccion.—Para interventores: D. Hilario Gambin, D. Antonio Ogea, D. Heremegildo Lumeras, D. Mariano Baleriola Lopez.

Noveno Colegio.—Primera seccion.—Para interventores: D. Francisco Hernandez, Manuel Fenon Hernandez, Victor Fenor Castillo y Pedro Nadal Garcia.

Décimo colegio.—Primera seccion.—Para interventores: D. Gonzalo Garcia Gonzalez, D. Jesualdo Almansa Perez, D. Agustin Juan Ruiz y D. Tomás Minguez Herrero.—Para suplentes: D. José Maria Ballester Garcia y D. José de la Plaza Gonzalez.

Undécimo colegio.—Primera seccion.—Para interventores: D. Francisco Sanchez Caravaca, D. Francisco Mateo Guillen, D. Gregorio Azuar y D. Francisco Soler.—Para suplentes: D. José Garcia y D. Miguel Pardo Sanchez.

La subasta intentada ayer en la Delegacion de Hacienda para la enagenacion de efectos inútiles existentes en el arsenal de Cartagena, resultó desierta de licitadores.

Desde hace dias se encuentra enfermo el jóven D. Francisco Ruano, hijo del jefe del partido liberal lorquino.

Deseamos su pronta mejoría. La direccion de los ejercicios espirituales que está verificando el clero de esta diócesis está á cargo del Padre Morote.

Ha sido promovido á intendente

de division el subintendente militar D. Emilio Perez Villanueva; ex-gobernador de esta provincia.

Nuestro querido amigo D. José Gomez Diez, ha estado dos dias en cama muy delicado de un espasmo. Anoche estaba mejor. Le deseamos que se restablezca pronto y completamente.

Hoy termina el plazo para la adquisicion voluntaria de las cédulas personales. Desde mañana se expendrán con recargo.

Un artesano, que á lo que parece tiene raptos ó momentos de falta de juicio, insultó el jueves á un amigo nuestro á quien ni siquiera conocia, estando con su señora en el balcon, en la calle de Ceballos. El hecho pudo haber dado lugar á graves disgustos, pues nuestro amigo bajó inmediatamente á contestar á aquellos insultos; pero pasando casualmente un sargento de la guardia civil, intervino este, tomando el nombre del autor del disgusto.

Para atenciones de marina se ha recibido en esta delegacion de Hacienda un libramiento importante 3.600 pesetas.

Seria conveniente que por la alcaldía se dispusiese el reconocimiento de las manadas de pavos, que con motivo de las próximas pascuas comienzan á ser conducidas á esta ciudad, para que se evite todo motivo de enfermedad infecciosa.

El día 10 de Enero próximo á las once de la mañana, se verificará subasta pública simultánea en la Fábrica de pólvora de Murcia y Parque de Artillería de Madrid, para la adquisicion de sesenta y cinco mil ciento veinte kilogramos de nitrato de potasa que han de ser entregados en el primero de dichos establecimientos al precio máximo de sesenta pesetas cada cien kilogramos de dicho sal, debiendo ser la riqueza del salitre bruto que la con tenga de 97 por 100 á lo menos.

Lo que se anuncia para conocimiento de todos aquellos que quieran tomar parte en la licitacion.

Ha llegado á esta nuestro respetable amigo el distinguido abogado D. José Prefumo.

Ya se ha visto por las calles de esta ciudad á alguno de esos turroneiros de Jijona, los heraldos de la Pascua.

Con motivo de ciertos reparos puestos al presupuesto de la Junta de Pias Fundaciones del Cardenal Belluga, se ha dictado una R. O., cuya parte dispositiva es: Que no son objetos de reparo la partida de 1.100 pesetas, destinadas al pago de cuatro administradores de la Junta, y la de 144 para los cuatro diputados de los dos cabildos, incluidas en el presupuesto de 1887-88; que no ha lugar á modificar dichas cláusulas; y que fué oportuno el reparo puesto á una partida de 2.000 pesetas consignadas á D. Juan Yeste.

La Direccion general del Tesoro público, en orden recibida hoy en esta Delegacion de Hacienda, designa se entreguen al administrador de loterías de esta ciudad, núm. 24, pesetas 2.452, para que satisfaga las ganancias pendientes de pago y que proceden del sorteo de 19 del actual.

Mañana sábado se hará efectiva la suma y desde luego podrán pasar á la referida administracion las personas interesadas á recoger sus ganancias.

Por real orden han sido revocados los acuerdos de la Comision provincial declarando soldados sorteaables á Manuel Ruiz Mulero, de Lorca, y Bibiano Cánovas Martinez y Pedro Nieto Gomez, de Cartagena, á quienes se les oirán nuevamente las excepciones que alegan.

Ayer falleció la Sra. D.ª Brígida Sandoval, de Asensio; á cuya familia enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

El cadáver fué llevado anoche á Cartagena, para darle sepultura en el panteon de familia.

Por derechos reales han ingresado hoy en esta delegacion de Hacienda Lorca 12.418'11 pesetas, Cieza 1956'69, Caravaca 951'77, Mula 4.564, Totana 5.310'85, Yecla 5.077'48 y La Union 1.944'57.

Por su cupo de consumos corriente han ingresado en la delegacion de Hacienda, el ayuntamiento de Alhama 1804 pesetas, Aguilas 3892, Pinatar 700 y Moratalla 2000.

«De Madrid á París» continúa dando entradas en el teatro de Romea. No tiene gran fusta la pieceta, pero tiene gracia. Hay en ella cosas vistas en dos ó tres revistas anteriores; pero está bien presentada. Sobre todo, cuando *los ratas* toman cuerpo en el idem de la Bellido y Garcia.

Para el 13 de Diciembre anuncia el comisionado de apremio Sr. Rios, el remate de una casa en Espinardo, calle Mayor, núm. 59, propia de doña Maria Josefa Sanchez Garcia; valorada la dicha finca en 3.800 ptas.

Hoy se verá en la audiencia una causa del juzgado de Mula contra Pedro Bermejo, por el delito de lesiones.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio publicado en la primera plana, de la sociedad «La Andalucía»; constituida para la redencion del servicio militar, que segun nos aseguran ofrece muchas ventajas.

La variacion que ha habido que hacer en la candidatura primera que se dió á la publicidad, ha obedecido á que dos de los primeramente aceptados, no están en las listas de electores; y como esta circunstancia es esencial, pues seria nula la eleccion, se ha completado la candidatura del modo que nuestros lectores pueden ver en otro sitio de este periódico.

Ayer estuvo encargado del juzgado de primera instancia de San Juan, el municipal D. Agustin Abril, por estar el primero ocupado en la operacion del escrutinio de los interventores.

Segun los periódicos de Lorca los presos de aquella cárcel continúan siendo socorridos por la caridad particular.

Anoche á las diez y media falleció D.ª Josefa Pujol Navarro, de 64 años de edad, y cuyo entierro se verificará hoy. Acompañamos á su familia en la pena que siente por tan irreparable pérdida.

En la Tienda de Antonio M. Tornel, frente á la iglesia de San Bartolomé, se ha recibido para la presente estacion:

Un gran surtido en pieles y agremanes para vestidos.

Pasamanería negra y colores. Mitones para señoras y niñas.

Corsés, faja en tamaños grandes. Piel de cabra, medias, bordados de color, lanas, merinos, é infinidad de artículos propios para invierno.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy: «El Lucero del Alba», «De Madrid á París», «Al agua patos» y «Los embustros».

PLATO DEL DIA.—Restaurant de Manuel Amat, calle de Montijo: «Merluza en mayonesa».—Racion, 3 reales y medio.

PLATO DEL DIA.—Restaurant del Casino: «Rosbif de ternera con puré de patatas».—Se sirven ostras finas del Cantábrico, á 7 rs. docena.

### COSAS VARIAS.

#### LA ORACION.

En la torre del alto campanario canta y llora tocando la campana, y llega á mí su vibracion lejana como el eco de un himno funerario.

Esparce su perfume el incensario, cesa el murmullo de la pompa vana, y mientras surge la oracion cristiana vive el alma en las cuentas del rosario...

¡Noche que llegas tímida y cobarde!  
¡Contra tu lobreguez y tu tristeza  
opone la oracion sus maravillas!

¡Y reina Dios, cuando al morir la tarde  
flota en toda la gran naturaleza  
una voz que nos dice: «¡De rodillas!»

RICARDO J. CATARINEU.

#### CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Perifolle*.  
OTRA.

«Prima» «segunda» «tercera»  
es una piedra que agrada;  
la «tercera» y la «segunda»  
es la hembra de los «tres» «cuarta»;  
lo que liga «prima» «dos»;  
la «cuarta» molesta y daña;  
y el «todo» es el hombre ruin  
que ni aun la saliva gasta.

### TELEGRAMAS

Madrid 29, 11'30 n.

En el Senado interpelacion política. Vida terminó su discurso. Le contestó Canalejas haciendo un discurso elocuente en defensa de las doctrinas liberales. Defendió la jefatura de Sgasta, considerando imposible la reconciliacion sin él.

En el Congreso discusion de presupuestos.

Chinchilla insiste en la dimision de D. Venancio.

Cassola peor, con irisipela.

Reformistas y cassolistas presentaron enmiendas al presupuesto de gastos, pidiendo impuesto renta, servicio obligatorio, nueva division territorial militar y supresion de audiencias. En guerra que hagan reclutamientos. Reorganizacion del cuerpo de penales con oficiales de la reserva, y economías reformando la Administracion.

CLÍNICA DEL DOCTOR USON  
San Nicolás, 19.

Curacion pronta y radical de las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer. Consultas diarias de 9 á una.



**BOLETIN RELIGIOSO**

**SANTOS DE HOY**  
San Andrés ap. y Santas Justina y Maura vgs. y Mrs.

**VELA Y ALUMBRADO**  
Está hoy en las iglesias de San Andrés y Merced.

En la primera por D. Francisco Madrigal y D.<sup>a</sup> Vicenta Villaiba, consortes.

Y en la segunda, por D. José Melgarejo y Espinosa y D. Francisco de Paula Sandoval y Togores y D.<sup>a</sup> Isabel Melgarejo y Sandoval.

El gran específico contra todas las afecciones del Hígado.—La Podofilina y al Leptandrina, sustancias, puramente vegetales que forman los principales elementos de la composición, de las afamadas Píldoras de Bristol poseen todas las buenas cualidades del mercurio en las enfermedades del hígado, sin producir ninguno de sus desagradables y perjudiciales efectos. Bajo su poderosa y saludable acción desaparecen en breve todos los desarreglos biliosos, dolores del costado, ictericia, mareos, y en suma, todos los dolores, enfermedades y achaques que reconocen su origen en el Hígado.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**EN LA CERERÍA DE PEDRO NAVARRO MARTINEZ**

CALLE DE SAN PEDRO, NÚM. 7,  
UN REGALO

de una pastilla de carbon luz  
A TODO EL QUE COMPRE  
velas, bugías ó mariposas

PRECIOS:

Las velas á 8 reales libra, las mejores de Murcia.

Bugías á 7 reales kilo, buenisimas. Mariposas desde 5 céntimos caja, hasta real y medio caja.

Este establecimiento está abierto de día, de noche está cerrado.

Todas se garantizan y en habiendo otras mejores, no se pagan. m-10-10

**JOSÉ JULIÁ.**

**LAPIDARIO.**  
FRENERÍA, 35.—MURCIA.

Especialidad en lápidas mortuorias para toda clase de sepulturas. Buen gusto en los adornos y distribución de la inscripción, esmero en los dorados y económico en los precios más que nadie.

NOTA.—Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

**¿QUE CASA...**

de buen tono ó medianamente decorada, carece de chimenea de mármol para la presente estacion?

**¡NINGUNA!**

Sobre el confort y utilidad que proporcionan constituyen una verdadera ornamentación de las salas y gabinetes donde se instalan.

Hoy no puede objetarse ni aun la razon de coste, para poner chimeneas de yeso, ladrillo, manises, etc. como solian hacer muchos.

**AMALIO TORTOSA**

calle de San Nicolás, frente á D. Pedro Belda, vende chimeneas de mármol desde el **INCOMPRESIBLE** precio de

**25 PESETAS!!!**

VISITAD EL ESTABLECIMIENTO  
calle de San Nicolás, frente á D. Pedro Belda.

Teléfono núm. 34. 10-5-5-6

**PILDORAS DE BRISTOL.**



curan todos los desarreglos biliosos, curan todas las enfermedades de

**EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,**

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruebense, y recúpérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente, Perer y Compañía, Barcelona.

**Más eficaz**

que las pastillas, licores, tisanas, píldoras, y jarabes pectorales. La TOS por rebelde que se presente, se calma tomando la gelatina ó JALEA PECTORAL DE BREA, CODEINA Y JARAMAGO DE FARRAN.

La TOS por crónica que sea, se cura con la JALEA PECTORAL DE FARRAN.

La Tos, Fatiga, Opression y Catarros crónicos se combaten con suma facilidad, con la JALEA DE BREA, CODEINA Y JARAMAGO.

En cada bote se acompaña una cucharita de metal. Es recetada por los mejores médicos de España. Es agradable al paladar siendo apropiada para los niños que la toman como un dulce. Resultados asombrosos.

Depósitos en Valencia, Barcelona, Cartagena, etc., y en Murcia, en la Farmacia Catalana.

**REUMATISMO**

Dolores. Emplasto del Dr. Winter, de Fieltro rojo. Gran centro de medicamentos, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de S. Julian, Murcia.

**CASA.**—Se vende la núm. 36 de la calle de S. José, en la parroquia de San Juan. Para tratar con el dueño que la habita. 8-6

**AMA DE CRIA.**—Para casa de los padres, leche de un mes. Darán razon, calle de Cadenas, núm. 43, carbonería. 3-3



**RETRATOS PINTADOS AL OLEO DE 4 DUROS PARA ARRIBA**

con una fotografia de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida. No se paga nada por adelantado.—FRENERIA, 26, MURCIA. 30-14

**CHORIZOS NUEVOS.**

Se han recibido en la acreditada Chorrería Extremeña de Juan Bejarano é hijos, los que ofrecen á sus numerosos parroquianos, habiendo sido inspeccionadas las carnes empleadas para su elaboración, por lo que garantizamos sus buenas clases.

Tambien hemos recibido una gran partida de los especiales y legítimos garbanzos de Castilla de las clases que tan acreditadas tiene esta casa única que garantiza sus cochuras.

Completan el gran surtido de este establecimiento los siguientes géneros:

Queso de bola, plato y gruyer; azúcares; arroces; judias del barco, pinet y del país; trufas; champiñon; chocolates, tés y cafés; conservas vegetales y de pescados; galletas de varias clases; vinos y licores; pasta catalana para sopas; almidon, manteca de vaca hamburguesa y española; pasas; bacalao inglés y legítimo de Escocia; y los acreditados embutidos del país elaborados diariamente con carnes frescas y revisadas por el señor inspector para su mayor garantia.

Economía en precios. Buen peso. Chorrería Extremeña de Juan Bejarano é hijos, Carnicerías, 4. 6-2-4-3

**SAN AGUSTIN.**  
COLEGIO POLITECNICO.  
Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquín Almarza y de Francés, por D. Francisco Tarin.  
Val de San Antolin, 27

**GRAN FOTOGRAFIA RIBERA**  
Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.  
San Nicolás, 47.

**HIGIENE DE LA BOCA KRAMERINA**  
DEL FARMACUTICO  
PINO Y VIVO.

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.  
Eficacísimo contra el dolor de muelas este Elixir se usa tambien como ntipútrido y preservativo.  
En cada trasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno, 4 reales.

**SE VENDE** la casa de la calle de la Sal, marcada con el núm. 7. Para informes, Sociedad, 15. 6-4

**CALLISTA**  
El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.  
Su gabinete, Freneria, 4, principal.

**Pimiento Nuevo**  
De la cosecha de este año, de sola cáscara puro, sin aceite y garantizado por el director de este periódico, se vende en este establecimiento, en tas de 2 reales, 1 y 2 pesetas.

**SOMBRERERIA DE MIGUEL QUETGLAS.**  
Platería, 17 y 19.  
En esta acreditada sombrereria se han recibido los sombreros para señoras, señoritas, niñas y niños, de última novedad, bonitos modelos y precios muy económicos; boinas de una pieza para niños y niñas, en todos colores. Gran surtido de cintas de última novedad, flores y plumas. Novedad en sombreros ingleses para caballeros, en todas clases y colores, desde 20 rs. á 60. Gran surtido en gorras y gorros para caballeros y niños. Especialidad en sombreros de capellan en todos precios; bonetes, sólidos y efectos militares. En la acreditada sombrereria de Miguel Quetglas, Platería, 17 y 19.

**FIGURITAS DE BELEN.**  
Las hay en cuatro tamaños y mil caprichos, surtido completo. Novedades en bichos de tres céntimos. Juegos de portiers, á 10 y 12 reales. Vinos y licores gran surtido. Mecedoras de haya, borde y bonitos yutens, á 40 rs. una, y de costura á 34. Para niños, á 18 y 24 de haya; las hay con agujerito, tanto de pino como de haya.  
Gran baratura en todos los géneros existentes, en junto ó separados, pues se vende la tienda.  
Clausel. Calle de Lucas. Accesorio al telégrafo. 20-9

**DATILES DE SMIRNA**  
y Jerusalem, 2 pesetas caja.  
Pasas Moscatel Real, á 3 id. id.  
Higos pajareros de Alhama, á 2 id. id.  
Se han recibido en la Tienda del Catalán, de PEDRO COMA FERRER, calle de Pascual (Contraste, 7). Teléfono núm. 105.  
Imp. del Diario, Sociedad, 10.

15-2